

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

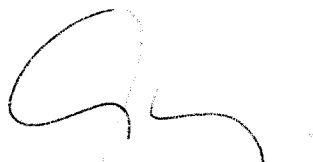
**Tras la aprobación de la PNL sobre fiscalidad de emigrantes retornados por la Comisión de Hacienda:**

- ¿Cuándo se va a establecer un tratamiento fiscal específico para las pensiones públicas del extranjero?
- ¿Cuáles van a ser las principales novedades en este tratamiento fiscal específico?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/H/ovr-552